



Universidad de Valladolid



Escuela Técnica Superior
de Ingenierías Agrarias Palencia

AUTORIZACIÓN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS DEL CAMPUS DE PALENCIA.

ESTA AUTORIZACIÓN SOLO ES VÁLIDA ACOMPAÑADA DEL CARNÉ DE LA UVa O COPIA DE MATRÍCULA

PERIODO: 8 de enero a 28 de febrero de 2021

OBJETO: DESPLAZAMIENTO PERSONAL POR MOTIVOS DE ESTUDIO.

JOAQUÍN NAVARRO HEVIA, COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS AGRARIAS DE PALENCIA (ETSIIAA),

Al efecto de poder justificar la libertad de circulación de las personas dispuesta durante el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19,

Y en referencia a la Limitación de la libertad de circulación de personas en relación con el Desplazamiento por motivos de trabajo para efectuar su prestación laboral y profesional.

CERTIFICA:

Que D./Dña.

con DNI:

curso sus estudios en la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias (Universidad de Valladolid), durante el curso 20/21, siendo alumno/a del Grado/Máster

y para garantizar su aprendizaje y evaluación del mismo, debe desplazarse desde su domicilio habitual a las instalaciones y dependencias de la ETSIIAA, para el normal seguimiento de sus clases, la realización de sus prácticas, así como el desarrollo de las diferentes pruebas de evaluación.

Por todo ello, se le autoriza por el Director de la ETSIIAA para desplazarse y ejercer sus derechos, obligaciones, así como las funciones que como miembro de nuestra comunidad universitaria tenga encomendadas.

Fdo.: *Joaquín Navarro Hevia*

Director E.T.S. de Ingenierías Agrarias

Avda. de Madrid 57. 34004-Palencia

direccion.etsiiaa@uva.es

606876812